

ANTES QUE TODO ES MI AMIGO.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON FERNANDO DE ZARATE.

Hablan en ella las personas siguientes.

Don Lope.
Gabilán.
Don Felix.

Don Carlos.
Doña Isabél, su hermana.
Don Juan.
Doña Leonor, su hija.

Nise, criada.
Vnaronda.
Tres embozados.

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Salen Don Lope, y Gabilán.
Lop. Qué, seguiste la carroza?
Gab. Seguí el carro de esplendor,
 que obscureciendo los rayos
 del mas lucido farol,
 pudiera con lo febeo
 despeñar otro Faeton.
Lop. Sabes la casa? *Gab.* Qué es casa?
 poco te debe el amor,
 porque aunque es casa su casa,
 será escasa la atencion,
 que no conozca que el Cielo
 siempre es la casa del Sol.
Lop. Loco estás. *Gab.* No será mucho,
 si andamos juntos los dos;
 mas yo por concomitancia.
Lop. Bien bufoneas: y yo?
Gab. Siendo por naturaleza,
 mira qual será peor.
Lop. En fin, la seguiste? *Gab.* Si.

Lop. Llegaste à su esfera? *Gab.* No.
Lop. Pues porqué me estás cansando
 con tu necia locucion,
 sobre si es casa su casa,
 si es escasa de favor?
Gab. Tan presto quieres finezas?
Lop. Presto te parecen dos
 meses de galanteo,
 con la duda en que oy estoy?
Gab. Presto, y muy presto, porque
 aquel que presto alcanzó,
 dizes que hará de lo amado
 presta desestimacion:
 quien mas sirve, mas merece
 en estas cosas, señor.
Lop. Engañaste, porque siempre
 el que luego no agradó,
 serán todos sus desvelos
 finezas sin galardons
 que el merito, Gabilán,

2 ANTES QUE TODO ES MI AMIGO;

està en la confrontacion.

Gab. Està bien: mas si esta dama,
de quien eres girasol,
la formas de ydad celeste,
como quieres en rigor,
que se facilite humana,
quien tantas dichas logro?

Lop. Por ello mismo. *Gab.* Por esso?

Lop. Escuchame la razon;
porquè presumes que tiene
esse lumina mayor
de ydad de la quarta esfera,
en lo hermoso perfeccion?

Gab. Porquè? *Lop.* Porque es liberal:
luego, pues si le faltò
à esta dama esse atributo,
en lo imperfecto incurriò.

Gab. Eso es licito en suceder.

Lop. Lo licito quiero yo;
mas vamos à lo que importa:
y dime, si permitiò
mas alivio à mi desvelo,
que el que hasta aqui mereciò?

Gab. No se como te lo diga.

Lop. Dime, Gabilàn, te hablò?

Gab. Mas tierna que vna lechuga.

Lop. Què civil comparacion!
necio, ignorante, atrevido,
no hallastes otra peor?

Gab. No te espantes, y repara:
(aquesta es buena ocasion
para mejorar de cenas)
que tan hecho à ellas estoy,
por ser en efecto mi
noturna manducacion,
que ayer tarde, cuydadoso
de ir à saber de Leonor,
me dixiste, què hora es?
aviendo dado el relox,
y por dezir son las tres,
te dixiste lechugas son.

Lop. Què necio estàs! *Gab.* En efecto,
la criada me llamò,
haziendo atabal la mano;

y dixeste, atabales oy?

que me maten si no ay Bulas:
biert dezis, me respondiò
tu dueño, y daràle aqueste;
Gabilàn, à tu señor.

Mas al coger el papel,
tan ciego mi ser quedò,
viendo que la mano era
del papel emulacion,
que la cogi de la mano;
mas como senti el calor,
le dixeste, la culpa tiene
la nieve que me negò,
aunque contra los efectos
mentida nieve fois vos.

Lop. Como te atreviste, infame?

Gab. Luego lo crees? *Lop.* Pues no?

Gab. No te disgustes, que aquesto
fue con la imaginacion.

Lop. Gabilàn, en esta mano,
papel de mi corazon,
tengo escritos mis desvelos,
mis suspiros, mi passion,
mis ansias, y mis cuydados,
mira quan dichoso soy.

Gab. Haz cuenta que no lo eres.

Lop. Porquè? *Gab.* Porque ferà error
escri bir en papel, que
consumè lo que escribiò,
que siendo de nieve, y fuego;
no ay duda en esto, señor.

Lop. Dexate de disparates,
y dame el papel. *Gab.* Por Dios,
que entiendo que se ha perdido.

Lop. Buscalo en las faltriqueras,
villano, y si no le hallas,
hallaràs tu muerte oy
en esta daga. *Gab.* Detente;
que joya de tal valor,
no pide poco cuydado. Dale un par.

Lop. Quien tuvo ma yor ventura!

Gab. Y mis albricias? què error!

Lop. Yo te perdono el disgusto.

Gab. Y el susto tiene perd on?
pero

pero tu me las darás,
porque falta lo mejor.

Lop. Qué falta? *Gab.* Allá lo veredes,
como à Grages, digo yo.

Lop. Quien sirve para agradar,
nunca se agradar dexò,
quando en acertarlo à hazer,
ha librado el galardón.

Señor Don Lope, este acierto
està conocido en vos,
porque os espero à la noche:
no os digo mas desto; à Dios.

Habla aparte con Gabilàn, y sale Don Carlos.

Carl. O, quanto vn rezelo inquieta!
y es tan proprio su rigor,
que no ay amor sin rezelo,
ni rezelo sin amor;

no es el que me trae afsi
tan ciego, y sin ocasion,
que no viesse, que vn papel
à vn hombre le diò Leonor,

y que con Nise, despues
con orden suya hablo;

determinème à seguirle,
y he llegado à donde estoy;

mirando que ya no es
de rezelo mi dolor,

pues es pena, infierno, embidia,
rabia, y desesperacion,

por no dezir que son zelos,
que es la desdicha mayor.

Lop. Acertaràs con la casa?

Gab. A ojos ciegos, y por Dios,
que en vn sancti, amen, te lleve;

que es ligero postillon,
que de pe à pa, y dos por tres

de las señas me informò;

y al dezirme dos por tres,
presumi que me engañò.

Lop. Como? *Gab.* Porque dos por tres,
à quien no engañan, señor?

Lop. Vn vestido te prometo.

Gab. O, felice portador!

vivas los años del Fenix,
si ya los Nettoreos no.

Carl. Los discursos de vn rezelo,
què ciegos discursos son!

ha Leonor, en què me pone
tu terrible condicion!

mas si eres muger, porquè
me quexo de tu rigor?

gente viene, y para que
no malogre mi inteneion,

quiero llegar: Cavallero?

Gab. Qué preito le conociò!

Lop. Qué mandais?

Car. A questa noche,
con la fè de que lo sois,
juàto à San Diego os aguardo.

Lop. A mi? *Carl.* Si.

Allá lo sabreis, y aqui
lo supierais, quando no

huviera quien lo estorvasse;
que es mi duelo tan feroz,

que no permite que aya
mas testigos que los dos. *Pase.*

Lop. Qué esto me suceda!
dudando la causa estoy,

porque soy dichoso, quando
apenas dichoso soy.

A questa noche me espera
mi dama, y en conclusion,

tambien este defasio,
pierdo el verla si à èl voy;

si voy à ver à mi dama,
corre riesgo mi opinion:

perdone mi dama, pues
serà mas hidalga accion

ser puntual con el duelo,
que fino con el amor.

Gab. Llevas broquel?

Lop. Qué preguntas?

Gab. Digolo, porque es mejor
llevar contigo vn zis, zas,

que a tantos la muerte diò.

Lop. El Donayre, Gabilàn,
solo es bueno en la ocasion.

'ANTES QUE TODO ES MI AMIGO'

Ruido de espadas dentro, y diga Don Felix.

Fel. Poco importa que seais tres,
quando es tanto mi valor.

Lop. Què ruido es este?

Gab. De espadas.

la están jugando por Dios,
en quatro, y tres contra vno.

Lop. Ayudemosle los dos. *Salen.*

Gab. Para poderte enfayar,
aquesta es buena ocasion.

Salen tres acuchillando à Don Felix, y pe-
nense à su lado Don Lope, y

Gabilàn.

Lop. Ya reneis à vuestro lado
vn amigo. *Gab.* Acafo yo
me quedo mondando nisperos?
què de fgraciado que soy!

Lop. Huid, cobardes.

Metenlos à cuchilladas, y Don Lope de-
tenga à Don Felix, que los quiere
seguir.

Què hazeis? *Fel.* Seguirlos.

Lop. Es grande error,
dexadlos huir, pues nunca
al que huye se alcanzò.

Fel. Pero esperad, Don Lope;
en aquesta tierra vos,
sin avisarme primero?

Lop. Amigo Don Felix, no
no os admire, si Sevilla
es vn caos de confusion.

Fel. Antes no tuvisteis tiempo?

Lop. Dos meses ha que aqui estoy,
y antes no fuera posible,
que vn lance se me ofreciò,
que aunque lo quisiera hazer,
lugar de hazerlo no diò;
y como vos me escrivisteis
que ibais à Badajoz,
os juzgava ya en la guerra.

Fel. Aquesta es flaca razon;
pero abrazadme, porque
à vn tiempo valor, y amor
reciprocamente paguen

amistad, y obligacion.

Lop. En todo, amigo Don Felix,
os tengo de ser deudor,
reparad, que es tyrania
obligar sin galardón,
y dezid, què lance fue este?

Fel. No sè que os diga, por Dios;
anoche fui à vèr vn Angel,
en quien el Cielo cifrò
con el donayre de feas,
hermosura, y discrecion;
y estando logrando dichas,
por lo escafo de vn balcon,
llegaron dos embozados
à estorvarlo; pero yo
con la espada castigùe
su necia resolucion:
defembarazè la calle,
y estando libre bolviò
mi afecto à seguir las dichas;
que en tal acierto logrò,
que era mi imàn su belleza,
mi norte su perfeccion,
mi sol su rara hermosura;
y asì, con tan grave vnion
fue preciso que yo fuessè
metal, piedra, y girasol.
Con este nuevo ruido
su casa se alborotò,
y por desmentir indicios,
tambien la rexa dexò;
y como estava entendiendo
(por ser tal su resplandor)
que no era de noche, pues
de luzes iluminò
su asistencia, mis sentidos
lo dudè hasta que faltò.
En fin, yo no conoci
à ninguno de los dos,
y para que sean aquestos,
solo tengo esta razon.
Mas pues vos a veis llegado
en tan felice ocasion,
en nuestra amistad fiado,

me aveis de hazer vn favor,
que vida, y gutto me importa.

Lop. Si sabeis quan vuestro soy,
porquè agraviais mi amistad
con aqueita prevencion?

Fel. Pues Don Lope, aquesta noche
en aqueite empeño estoy,
yo he de ir à ver à mi dama,
si no me acompañaís vos,
no tengo de quien fiarme,
porque por esta razon,
por la puerta de vn jardin
tiene de lograr mi amor
aquesta dicha, y en ella
estareis hasta que yo
falga, para que pueda
folligarfe el corazon.

Lop. Valgame Dios, què de empeños
se me han ofrecido oy, *ap.*
para quèdar bien con todos!
dudando la forma estoy.

Fel. Advertid mas, que si pierdo,
Don Lope, aquesta ocasion,
no la lograrè tan presto.

Lop. Mayor aprieto por Dios. *ap.*

Fel. Què dezis? *Lop.* No sè que diga, *ap.*
si salto à mi presumpcion.

Fel. ¿ me respondeis? *Lop.* Yo hallo, *ap.*

que con tal aprieto son
las leyes de la amistad,
que prefieren en rigor
por el duelo del amigo,
por grave à la propria accion:
esto supuesto, primero
serà mi amigo, que yo.

Y asì, mas quiero que quede
quexosa mi presuncion,
con sentimientos mi dama,
y con dudas mi opinion,
por acudir à mi amigo,
pues es empeño mayor,
que despues verè à mi dama,
y à quien me desafiò.

Fel. Parece que lo dudais?

Lop. Què es dudar? deseando estoy
que en tra sportines de plata
recoja su luz el Sol,
porque logreis la belleza
del que en vos amaneciò.

Gab. Si para abrazarte ofrece
este discurso ocasion,
da licencia que lo haga.

Fel. Gabilan, guardete Dios.

Vanse, y salen por vna puerta Leonor; y
Nise, y por otra Don Carlos, è Isabèl
con manto.

Leon. Isabèl, este favor
le tengo à gran novedad,
mal pagas mi voluntad;
poco te debe mi amor;
aunque yerro puede ser
segun te olvidas, y asì
este acierto para mi,
por yerro puedo tener,
y en dicha tan singular,
quiero pedirte amorosa,
si yerros me hazen dichosa;
no seas avàra en errar;
que aunque sea improprio en tí;
no ofendes à tu valor,
si el que para tí es error,
es acierto para mí.

Isab. Leonor, bien puedes creer,
que si tengo de advertirte,
todo lo que no es servirte,
acierto no puede ser.
Pero, amiga, què estudiviosa
que fundas tu sinrazon,
quando la mesma razon
me puedes tener quexosa;
aunque no, que el pensamiento
aquesta razon agrada
la dicha de ser buscada,
solicitando el contento.
Y asì, en essa alegacia,
hermosa Leonor, advierte,
que lo que estuve sin verte,
estuve sin alegria.

Lto. Señor Don Carlos? *Car.* Señora.

Leo. Sin hablarme? qué teneis?

Car. Tengo, porque no teneis,
lo que tiene el que os adora.

Leon. Pues hazeis mal en tener
lo que vuestro pecho esmalta,
que tener lo que à otro falta,
solo es para el mercader.

Carl. Yo lo foy de amor. *Leo.* Y grave
es el genero à mi vèr;

quien le huviere menester,
que os lo pague, y os lo alabe.

Carl. Vos me debéis gran partida.

Leon. Pues ayéismela vendido?

Car. Os la di. *Leo.* Si dada ha sido,
no os canseis, por vuestra vida.

Carl. Nunca mi dicha logrò;
en que mi amor conocierais:

si vos me correspondierais,
què hiziera en amaros yo?

Isabèl, de zelos muero,
aqui quedas con Leonor,

encarecela mi amor,
pues sabes quanto la quiero;

zelo, y rezelo es rigor,
rezelo es dos vezes zelo,

del honor es mi rezelo,
si los zelos de Leonor

de sentimiento no foy
el que solia, y afsi

ambos me apartan de aqui,
à satisfacerlos voy. *Vase.*

Leo. Guarda aqueste manto, Nise,
que esta noche no se ha de ir.

Nis. Albricias puedo pedir
de suceso tan felice.

Vase, y lleva el manto de *Isabèl.*

Isab. Sea parte, Leonor, aqui,
el favor que de ti gano,

à que quieras à mi hermano;
haz esto, amiga, por mi.

Leo. El amor, *Isabèl* mia,
es del animo passion;

assentada esta razon,

dexa, pues, en posia,
y vamos à lo que importa:
què disgusto me escriviste,
que con tu hermano tuviste?

Isab. Ha Leonor, mi dicha es corta!
yo tengo vn inquieto ardor,
que yela al passo que enciende,
no sé què, que no se entiende,
y por no canfarte, amor.

Leon. Esta fiebre tan fatal
es vnitiva virtud,
y si es amor inquietud,
yo tengo tu mismo mal.

Isab. Aunque su fatiga alcanzo,
y està de mi conocida,
como foy correspondida,
es mi inquietud mi descanso.

A noche, pues, que el sentido
lograva aciertos del gusto,
alli se ofreciò vn disgusto,
y mi hermano lo ha sabido.
Mandò luego en esta calma,
que todas las puertas cierre;
mas què importa que èl las cierre,
si no cierra las del alma?

Pedile en mi amor constante,
que me traxesse (ay de mi!)
tanto para vèrte à ti,
como para vèr mi amante.

Y confiada de ti,
si mi afecto le merece,
que por tu jardin me viesse,
luego al punto le escrivi.

Y afsi esta noche ha de estàr
Nise con este cuydado,
y perdname el enfado,
pues sabes lo que es amar.

Leon. De huesped la ley afable
es dar gusto, y no es disgusto;
aunque la del proprio gusto
aya de ser inviolable.

Y para que echés de vèr,
que en esto à mi me prefiera,
esta es la noche primera,
què

que à mi dueño avia de ver.
Y sin que repare (ay Dios!)
que es de mis dichas el fin,
si por el mismo jardin
vieren à vn tiempo los dos;
pero mi padre ha llegado,
yole voy à recibir.

*Llega al paño, y sale Don Juan, viejo,
su padre.*

Juan. Aunque al campo avia de ir,
ya, señora, lo he dexado
para mañana, porque
fuera inadvertencia crassa,
que estando el Sol en mi casa;
fuera de mi casa este.

Isab. De esse favor el crisol
manifiesta su luz bella,
que estando Leonor en ella,
nunca en ella falta el Sol.

Leon. En tu lucido arrebol,
de quien forma el Sol querella;
pues no puedo ser estrella,
basta que sea girafol.

Jua. Como estais? *Isab.* Vuestro favor
me dà nueva vida, y ser,
y mas los haze crecer
los que me haze Leonor.

Juan. Bien os podeis persuadir,
que por diferentes modos
en aquesta casa todos
os deseamos fervir.

Quitase el sombrero.

Y aora en estas acciones,
dad licencia, y perdonad,
porque mi cansada edad
està llena de pensiones.

Leo. No tu cuydado te asija, *ap. à Isab.*
que avisar à Nise voy.

Juan. O què dichoso que soy
en tener tan buena hija!
Leonor, no dexes tu amiga.

Isab. Si de mi esperanza es puerto
serviros, aqueste acierto
dexad, que asì lo consiga.

*Vanse acompañando à Don Juan, y salen
Don Lope, Don Felix, y Gabilán
de noche.*

Fel. Hallome tan obligado,
Don Lope, à vuestras finezas.

Lop. Don Felix, no profligais,
que es acudir à la deuda
de amigo, y pagar lo mucho
que debo à vuestra grandeza.

Fel. En muy poco os he servido,
si bien el obrar pudiera
medirse con el efecto,
creed, que la paga fuera
igual aquestos favores,
que me ponen en tan nueva
obligacion, que el cuydado,
ya otra cosa no desea
que satisfazer, si puede,
parte de tan grande deuda.

Mas dexèmos cumplimientos,
que la amistad averguenza,
y contadme, si gustais,
en inter que damos buelta
à la calle de mi dama,
aquel disgusto, ò pendencia,
que os obligò à que dexasseis
vuestra casa, y vuestra tierra.

Lop. Para mejor ocasion,
quiero dexar mis tragedias,
que quando vamos al gusto,
que vuestro pecho celebra,
no ferà bien malograr
lo felice que os espera,
ni aun trayendo à la memoria
cosa que pueda dar pena,
porque no es entibiar el gusto,
antes acordarse della.

Y asì, inter que se haze hora,
pues esperar aora es fuerza,
quiero salir de vna duda,
que es de vn amigo propuesta;
sobre vn duelo, porque yo
no determinè absolverla,
hasta averla consultado.

con quien mejor voto tenga.

Y pues, amigo Don Felix,
estais tan bien en qualquiera,
me direis lo que sentis,
para que dè la respuesta.

Fel. Aunque vuestro parecer
siempre ha de tener mas fuerza,
porque militan à vn tiempo
en vos, valor, y nobleza;
asientado este principio,
yo os dirè lo que yo hiziera.

Lop. Pues atendedme vn instante.

Fel. Dezid, que el alma està atenta.

Lop. En la milicia de amor,
à quien vendado gobierna
por Capitan General,
desnudo vn rapaz sin fuerzas,
sentò plaza vn Cavallero,
sin que prevenir pudiera,
que si es nieto de las aguas,
no puede tener firmeza.
Pero si disculpa tiene,
èl lo diga, y yo pudiera,
porque me dixo, que vido
vna dama tan perfecta,
que para copia de hermosas,
la formò naturaleza.
Siguiò aqueste galanteo
vn tiempo, sin que supiera,
ni quien fuessè esta deydad,
ni de su casa las señas;
y aunque lo pudo saber,
por darle gusto lo dexa,
que en agradando vn amante,
entonces quiere de veras:
si huvo desvelos, suspiros,
ansias, fatigas, finezas,
no hazen à nuestro intento,
porque es fuerza que se infiera,
que quien trata de agradar,
es preciso que los tenga.
En fin, despues de algun tiempo,
obligada manifesta,
por vn papel, que agradece

los desvelos que le cuesta;
que como espìritu amor,
sabe informar en ausencia,
En este papel le dize,
como à la noche le espera,
y porque acierte su casa,
tambien le avisa qual sea:
mas la fortuna embidiosa;
pero para què se quexa
de la fortuna, y la embidia,
si sabe por experiencia,
que si es muger la fortuna,
es preciso que la tenga?
desvanece aquesta dicha,
porque resulto se llega
vn Cavallero, y le dize,
que en la campaña le espera
aquesta noche, y se vâ,
señalando la palestra:
Dexa el primer desafio
de mas suave contienda,
que asì lo llama, si amor
es de los sentidos guerra,
y determina acidir
al que en el campo le espera.
Llega despues vn amigo,
à quien reconoce deudas
de amistad, y obligacion,
y en otro fuyo le empena
la mesma noche, y le dize,
que vida, gusto, y hazienda,
le importa que le acompañe,
y que si no vâ lo arriesga.
A queste, pues, es el duelo,
Don Felix, la duda es esta:
para quedar bien con todo,
dezid vos lo que hizierades?

Fel. Los dos empenos, Don Lope,
duda grande manifiestan,
el primero dexo, pues
està ya su duda absuelta,
que aunque es afecto del alma,
la presumpcion es primera;
y en lo demàs, yo, Don Lope,

à mi desafío saliera,
 porque aunque la ley de amigo
 à si mesma es antepuesta,
 se debe aquesto entender,
 Don Lope, de tal manera,
 que yo no quedasse mal;
 porque no sería accion cuerda,
 por quedar con otro bien,
 hazerme à mi mesmo ofensa.

Lop. Antes al contrario siento,
 y la razon es aquella:
 Quando ay dos duelos, Don Felix,
 que con sola vna accion mesma
 los puedo satisfazer,
 qual vendrà a tener mas fuerza,
 à donde me llaman dos,
 ò à donde vn duelo me lleva?

Fel. Si a vn tiempo se satisfazen,
 justo serà que preferan.

Lop. Luego con mi amigo irè,
 pues con su aviso me empeña
 que es duelo, siendo el otro
 el que la amistad professà,
 y en el primer desafío,
 no es mas de vno, aunque preceda
 averme desafiado,
 antes que à mi amigo vieras;
 esta es la razon que siento.

Fel. Vencido me aveis en ella,
 mas ya estamos en la calle,
 donde mis dichas me esperan.

Gab. Esta es la calle, señor,
 de tu hermosa dulcinda.

Fel. Y de la casa en que estàn
 mas vfanas mis potencias,
 es la puerta la que ves.

Gab. Por Dios que la has hecho buena.
Lop. Como? *Gab.* Porque vive Dios,
 que esta es la casa mesma.

Lop. Estàs en ti? *Gab.* Vive Dios,
 he de rebentar por fuerza,
 para que puedas creerme?
 sin duda ninguna es ella.

Lop. Te pudieras engañar.

Gab. No ay otra en toda la casa.

Fel. La seña es esta.

*Al llamar en vna ventana Don Felix, de-
 tengale Don Lope.*

Lop. Don Felix,
 esperad por vida vuestras;
 estais en que esta es la casa?

Fel. Si, amigo. *Lop.* ¿ presto empezas, ap.
 amor, a dar me cuydados!
 con què rigor atormentas!
 pues apenas naces, quando
 para mi naces a penas.

Fel. Por què lo dezis? *Lop.* Porque
 sería error que otra fuera.

*Dà Don Felix vn golpe con la espada en la
 ventana, y salen à ella Isabèl,
 y Nise.*

Nis. Gente està en la calle. *Isa.* Si es
 Don Felix? amor lo quiera.

Fel. Y està en la rexa mi dama,
 esperad. *Lop.* Mi muerte es cierta.

Isab. Es Don Felix? *Fel.* Es, señora,
 quien rendido a la belleza
 vive, à pesar de la embidia,
 gozando dichas como esta.

Isab. Pues esperad; anda, Nise,
 abre, y en entrando cierra.

Vanse del balcón.

Gab. No oistes que Nise dixo?

Lop. Ojalà que no lo oyera.

Sale Nise.

Fel. No os quiteis de aqui, Don Lope.

Lop. Seguro estais.

Salen Don Felix, y Nise.

Gab. En què piensas?

Lop. Pienso, pienso este lance,
 y pienso mal, porque fuera
 inadvertencia pensar,
 que es pensamiento mi pena.

Gab. Comun de dos es la dama,
 no ay si no tener paciencia:
 yo à lo menos declinara,
 y de todo me rivera.

Lop. A quien avrà sucedido,

a quien mi enojo me lleva
otro lance como este?

Gab. Pues posible es que suceda.

Salen tres embozados.

1. Don Carlos nos ha embiado
a que aqui estemos, y es fuerza
darle gusto, y defender
esta calle, y esta puerta.

2. Pues si se ha de defender,
dos hombres estàn en ella.

3. Pues lleguemos. 1. Cavalleros.

Gab. Aqui ha de aver grande gresca.

1. La puerta, y la calle dexen.

Gab. A què liando tiempo llegan!
despicar aqui, señor.

Lop. Villanos, desta manera.

Metenlos à cuchilladas, y dizen dentro.

1. Muerto soy.

2. Valgame Dios!

Gab. Esto es daros para peras;
esperad, que correis mucho.

Lop. A questos aleves mueran.

La ronda dentro.

Juez. Detengase a la justicia.

Lop. Si mas espadas vinieran,
que ay arenas en el Mar,
y que ay en el Cielo estrellas,
os diera a todos la muerte,
mirad si me detuviera.

*Ruido de espadas dentro, y sale Don Juan
en cuerpo, con espada desnuda, y rodea
la por la otra parte de la que entrò.*

Don Felix.

Juan. A la puerta de mi casa,
cuchilladas, y tragedias,
a estas horas? ay honor!
parece que titubeas.

Sale Don Lope con sangre en el rostro aceleradamente.

Lop. Cavallero, si lo fois,
que me ampare, dad licencia
en vuestra casa, porque
su inmunidad sea mi Iglesia,
que dexo à dos malheridos,

si alguno muerto no quedà,
y la justicia me sigue.

Juan. Entrad muy en hora buena.

*Vase Don Lope por donde està Don Juan,
y sale la ronda.*

1. Aqui se entrò el delincente.

Juez. Entren a buscarle aprisa:
señor Don Juan, à estas horas?
què novedad os inquieta?

Juan. Al ruido de las armas
cogi mi espada, y rodela,
porque me hallè vestido.

Juez. Està bien, aora es fuerza
buscar este delincente,
y para que efecto tenga,
en nombre del Rey os pido,
que me deis franca la puerta,
porque en vuestra casa entrò.

Jua. Què dezis? *Juc.* Todos lo aprueban.

Juan. Pues entrad, que puede ser
que entràse sin que le viera.

Juez. Venid con nosotros.

Ju. Mucho ha de ser q̄ lo prendan.

*Vanse, y salen Isabèl, y Leonor detenidas
à Don Felix.*

Fel. Es posible, Isabèl mia,
que me impidas salga fuera,
quando el empeño me llama?
mira que a mi honor afrontas,
que està empenado vn amigo,
y es detenerme imprudencia.

Isab. Leonor, no le dexes ir.

Leo. Toda la casa se altera,
con gran tumulto de gente;
escondeos en esta pieza.

Fel. Ya me ha visto, y no es posible.

Isab. Mi opinion salvar quisiera.

Vase, y salen Don Juan, y la ronda.

Juan. Esta quadra es de mi hija.

Juez. Quien buscamos està en ellas;
daos à prision: ea, asidle,
y si se defiende, muera.

Don Lope al paño.

Lop. La ronda ha entrado a buscarme.
Pero

Pero què cosa es aquetta ?
otra mayor confusion
a mis fenridos inquieta:
no es aquella Leonor ? fis
ha ingrata, lo que me cuestas !
mas yo me retiro.

Vase.

Fel. Aqui *ap.*
es mejor que no me vean,
por no borrar la opinion,
que aquesta casa sustenta.

Juc. Què os deteneis ? *Fel.* q despues *ap.*
quando salgamos a fuera,
se absolverà aquesta duda,
pues la opinion no se arriesga.

Juc. Què os suspendeis ? caminad.

Fel. Vamos, si mi dicha es esta.

Juc. A Dios, pues, señor Don Juan.

Juan. El os guarde.

Llevan preso à Don Felix.

Leon. Extraña pena !

Juan. No con poco sentimiento
aqueste caso me dexa,
que lo dexaste prender,
sin que valerle pudiera
el amparo de mi casa;
vive Dios que serà mengua,
no quitarlo a cuchilladas.

Leon. Advierte, señor, espera.

Juan. Què me detienes ? *Leon.* Repara
el riesgo, y que representa
la justicia el Rey. *Juan.* Bien dizes;
mas ya que el dexarlo es fuerza,
mañana lo he de librar,
aunque mas delitos tenga,
pues acudir a esta causa,
es duelo de mi nobleza;
pero, Leonor, si me adviertes
el riesgo que consideras,
como (ay de mi ! ay honor !)
como no quieres que advierta,
que a estas horas (ha cuydado,
con quantas dudas me anegas !)
estès vestida a estas horas,
y aya en la calle pendencies,

muerdes, desdichas, desastres ?
denme los Cielos prudencia:
pero yo remediare
las fatigas que me cercan.

Leo. Señor, yo. *Juan.* No te disculpes.

Leo. No pudiera, aunque quisiera,
porque en quien culpa no tiene,
culpa la disculpa fuera.

Juan. En fin, recogete, que
yo harè lo que mas convenga.

Vase Don Juan, y sale Don Lope.

Lop. O parece que he soñado, *ap.*

ò es ilusion de la ideà,
lo que me està sucediendo:
paciencia, Cielos, paciencia;
si es Felix el que prendieron ?
mas no, que èl lo descubriera,
y desmintiendo el indicio,
aquesta duda absolviera;
mas aqui està mi enemiga.

Leo. Què de ahogos que me aprietan !
quien se ha entrado aqui ?

Lop. Yo, ingrata,
que para que conociera
la falsedad de tu pecho,
has querido que la vea,

Leo. Don Lope, mi bien, señor,
advierte, que. *Lop.* No me adviertas,
que ya yo tengo advertido,
que eres falsa, quanto bella.

Leo. Pues tu herido ? *Lop.* Si, que fui
dueño de aquesta pendencia,
y mientras tu me ofendias,
yo te guardaba la puerta.

Leo. Mira que no tengo culpa.

Lop. Como no, si la experientia
me ha dicho tu ingratitud,
con que los discursos ciegos;
pero para què me canso,
Leonor falsa, en darte quejas,
quando dartelas no importa,
si me he de quedar con ellas ?

Leo. Me has de escuchar. *Leo.* Es càrterca

Leo. Darè voces. *Lop.* Suelta, suelta.

Leon. Por donde quieres salir?

Lop. Por vn balcon. *Leon.* Es quimera.

Lop. Pues aora lo veràs,
aunque en el Cielo estuviera. *Vase.*

Leon. Què desdichada naci!
en què rigorosa estrella
tuvo principio mi sèr!
pues à vn tiempo me desvelan,
y me fatigan à vn tiempo,
de mi padre las sospechas,
y de mi amante los zelos,
tan culpables sin ofensa:
denme paciencia los Cielos,
que bien necesito della,
pues sin cometer la culpa,
vengo à padecer la pena.

* JORNADA SEGUNDA. *

Sale Don Lope.

Lop. A quien ha sucedido
(sin alma estoy, ò Cielo soberano!)
desdicha semejante,
pues quando sumergido
en el golfo de amor me mirò vfano,
como dichoso amante, (go,
por el mar de mis lagrymas nave-
y dexo el dulce puerto del fosiiego:
mas ay, que si el desvelo
en esta duda mi pefar me advierte,
me hallò mas dñdoso;
pues duda su rezelo (muerte.
qual de aqueftas fatigas me dà
O hado rigoroso!
como es posible en ofender me cie-
que vaya en agua, (go,
y me consume en fuego,
si fue dichoso norte
de mis ya castigados pensamientos,
el Sol de vna hermosura?
porque mi fuerte acorte, (tos,
los pensamientos dulces sòn tormen-
desdicha à mi ventura;
y para mas desgracia, aùnq me pese,

el Sol q̄ me alumbrava, me obscure.
si me diò confianza,
vn aparente a la verdad engaño,
ò vna verdad fingida,
ya tiene la venganza
en el presente, aùnq terrible daño,
pues me quita la vida
su impensado sentir,
como imagino,
con mas rigor,
que aquel que se previno:
si en el rigor prefieres,
amor, al q̄ es, en fin, mas inhumano,
y te falta el asylo,
porquè llamarte quieres
Dios, si no puede serlo el q̄ es tyrano,
aleve Cocodrillo,
q̄ con fingidas lagrymas, sin verlas,
lloras, para matar hilos de perlas?

Sale Gabilàn.

Gab. Valgame aqui San Antonio,
que depara lo perdido:
si te acabara de hallar!

Lop. Gabilàn, què ha sucedido?
ay alguna novedad?

Gab. Què es vna? quarenta y cinco.

Lop. Pues dilas, que ya te tardas,
que si sòn en daño mio,
que les ha de faltar tiempo
(ay, Gabilàn!) imagino.

Gab. Bien sabes que desde anoche
hasta aora no me has visto.

Lop. Es verdad. *Ga.* Que en la pendècia
con la bulla nos perdimos.

Lop. Tambien lo sè. *Gab.* Pues escucha
Entre la gente que vino:
a la voz del Rey, aunque
nunca dàr voces le he oido,
tuve lugar de escaparme,
y ya libre del peligro,
dexo la calle, y me aparto
de aquel ciego labyrintho,
y en breve espacio de tiempo,
escucho con dolor mio,
ya

ya vâ preso el delinquente;
mas del amor compelido
me buelvo a entrar en el riesgo,
por ti, si eres imito.

Lop. Què viite? *Gab.* Que llevan preso.

Lo. A quien? *Gab.* A D. Felix tu amigo.

Lop. A Don Felix? *Gab.* A Don Felix.

Lop. Vistlelo bien? *Gab.* Y era el mismo.

Lop. Esto es, porque no le falte
dolor a cada sentido:
ha Gabilân, y què bien
figue vn abyfino a otro abyfino!

que quando la pena es sola
del que la fiente, es alivio:

mi amigo preso por mi?

mi amigo por mi delito

se sujeta a padecer

de mis culpas el suplicio?

No ha de ser de esta manera;

porque han de contar los siglos,

que si huvo Damon, y Pitias,

que celebran los antiguos,

huvo Don Lope, y Don Felix,

con afectos mas crecidos.

Gab. Mira que eres forastero,

no te metas en peligros,

que te han de cargar la mano.

Lop. El que merece el castigo,

llevado del amor proprio,

haze menor su delito:

y assi, veràs que se quexan

todos en vn tiempo mismo,

el que es hijo de la tierra,

como el que es advenedizo;

mas atiendeme, y fabràs

quantos son los males mios.

Dezirte que tengo amor,

encarecerte lo fino,

darte parte que idolatro,

es canfarme, pues lo has visto:

Referirte, que zeloso

muero, rabio, peno, y gimo,

que de mi mismo lo estoy,

pues es otro yo mi amigo,

ya lo sabes; pues atiende,

fabràs lo que determino.

Leonor paga mis ansias, *la / mis*

Leonor como el cocodrillo

fue alevosa con mi amor,

Leonor fue falsa conmigo,

y con dezir, Gabilân,

que es muger, todo lo he dicho;

pues lealtad, amor, firmeza,

qual es la que la ha tenido?

que el amor en todas es

cautela, sino es fingido.

Don Felix està empeñado,

ama, y es correspondido,

como se dexa entender,

y la experiencia lo ha dicho;

y aunque en su infancia mi amor

perezca; si a pesar mio,

a costa de mis desvelos,

y a costa de mis suspiros,

olvidarè esta Syrena,

que si encantò mis sentidos,

faquè del proprio veneno,

y faquè del mismo liechizo

vn desengaño, que cura

lo que el tiempo no ha podido;

que es felice el desgraciado,

que del mal faca el alivio,

y dexarefela, pues,

assi, descansar contigo;

y aunque no fuera Don Felix;

hiziera tambien lo mismo,

porque no seria prudencia,

admirando lo que he visto,

casarme con quien (ay, Cielos!)

tal liviandad ha tenido;

que quien arriesga el honor,

sin atender al peligro,

ò le estima en poco; ò nunca;

què es honor, avrà sabido.

Gab. Tan justamente quexoso

de Leonor, señor; te miro,

que fuera desayre en ti

dexar de hazer lo que he dicho:

Y porque lo calificas,
 quando no lo huviera visto,
 no te acuerdas que Don Felix,
 en la pendencia te dixo,
 que los tres que le embistieron,
 juzgava fuesen los mismos,
 que a la rexa de su dama,
 con esse mismo desguiso
 le embistieron la noche antes?

Lop. Si, Gabilán. *Gab.* O, qué lindo!
 luego por Leonor, que es suya,
 todo aquello ha sucedido?

Lop. Tengo muchas evidencias,
 y Leonor muchos delitos:
 mas como a Don Felix, nunca,
 siendo esto así, lo hemos visto?

Gab. Por esto ocultò su casa.

Lop. Tienes razon. *Gab.* Por los trigos,
 y no la tengas por mala,
 aunque eche por ellos mismos:
 mas dexando aquesto aparte,
 sin ello parte he tenido,
 ya que de parte nos echans;
 en fin, como no escogidos,
 facame, pues, de otra duda;
 salistes al desafío?

Lop. Si sabes aqueste empeño,
 dime, como avrè podido?

Gab. Pues avràs quedado bien
 en lance tan fortuito:
 yo aseguro, que à estas horas
 lo ayan notado infinitos.

Lop. Yo sè, que no quedo mal,
 que es empeño mas preciso,
 siempre el que luego se ofrece,
 que no aquel que ha precedido;
 porque si estoy ocupado
 en esse mismo exercicio,
 nunca salto à mi valor,
 ni corre riesgo mi brio.
 Además, que fuera error,
 que le dexasse a mi amigo,
 en el empeño en que estava,
 pues le empenava en el mismo;

y parecia peor
 que llevale otro conmigo,
 quando me esperaba solo,
 que dexar el desafío.

Gab. No avrà quien mal le parezca,
 como aqui lo has definido,
 y para satisfaccion
 del empeño que has tenido,
 si no creen en la olla,
 los cascos podran dezillo.

Lop. No fue fiada. *Gab.* Dime aora,
 como hallaràs tu enemigo?

Lop. Esto dificultades? *Gab.* Si,
 pues quien es no hemos sabido.

Lop. Conoceràsle de vista?

Gab. Solo aquella vez le he visto.

Lop. Pues busquemosle los dos
 por diferentes caminos;
 qué es lo que me toca aora?

Gab. A San Antonio bendito
 ofrecer algunas Missas;
 mas aguarda, vive Christo,
 que alli viene vna tapada,
 y que nos busca imagino.

Lop. No te detengas. *Gab.* Espera,
 que tambien esto es preciso.

Sale Nise con manto tapada.

Nis. De la letra de Isabèl *ap.*
 traygo este papel escrito,
 y en su nombre; porque así
 mi señora ha pretendido
 satisfacer a Don Lope,
 por su medio, pues ha sido
 de su enojo la ocasion,
 y de su zelo el motivo:
 mas llevo; ce, Cavallero?

Gab. Ceceosita es otro hechizo:
 dizes a mi? *Nis.* A vuestro amo.

Gab. Pues èl os darà el partido,
 y para ver lo que os toca,
 muy bien podreis descubrirlos.

Lop. Si a mi me buscáis, aqui
 teneis quien desea servirlos:
 qué me mandais?

Nif. Conoceisime? *Descubrese.*
Gab. Ya no le tienes. *Nif.* Ha picarol!
Lop. Si conozco, quisiera,
 si, no averte conocido,
 si nació de conocerte,
 desconocerme a mi mismo:
 conoci mi defengaño,
 y vn defengaño advertido.
Nife, da conocimiento,
 aunque mata, como has visto.
Nif. Oyendo tu locucion,
 tan suspensa me has tenido,
 que dudo tu defengaño,
 si el conocimiento admiro.
Lop. Pues no dudes, ni te admires;
 pues si pudiera dezirlo,
 me quexara, *Nife,* à voces,
 y tuviera algun alivio;
 pero soy tan desdichado,
 que no consiente el mal mio;
 ni el descanso de tratarle,
 ni el alivio de advertirlo.
Nif. Como no quieres que dude;
 si mi señora me ha dicho.
Lop. Què te ha dicho tu señora?
Nif. Que eres su dueño. *Lop.* Es fingido.
Nif. Toma este papel aora.
Lop. *Nife,* no he de recibirlo.
Nif. Su retrato lo apadrina,
 à desenojarte vino,
 si es que puede aver enojo:
 con quien culpa no ha tenido.
Lop. No te canfes. *Nif.* Por mi vida,
 ea, recibelo, recibelo.
Lop. No me persuadas. *Nif.* Pues yo
 no he de bolverle coningo.
Lop. Damele, pues.
Dale vn papel, y el retrato.
Nif. Y la respuesta?
Lop. Diràs que lo he recibido.
Guardalo en la faltriquera:
 y que despues le embiare.
Nif. Pues a Dios: oye el lamido;
 figura de tres al quarto?

Gab. Pues a fee, si no habla limpio,
 que vna fatyra le haga,
 que le zumbe a los oidos.
Nif. Luego es Poeta? *Gab.* Y famoso;
Nif. Pues quitefe el apellido,
 que Gabilàn, y Poeta,
 nõ concuerda. *Gab.* Bien has dicho;
 mas no soy de esos, picaña,
 aunque ay muchos que lo han sido.
Nif. Y fabelo tu señor?
Gab. Rabiando estoy por dezirlo.
Nif. Què aguardas?
Gab. Tiempo. *Nif.* Pues quando
 vn discreto lo ha tenido? *Vase.*
Gab. Què tenemos de papel?
 parece que estàs dormido;
 no respondes? mire el Poeta,
 quan impensado ha traïdo
 vn passo de suspension:
 señor, señor. *Lop.* Què delito,
Mirando al retrato.
 Leonor bella, fuè quererte,
 para averme así ofendido?
 pero para què me quexo
 de tu rigor, si es delirio
 dàr quexa sin esperanza,
 sin alivio dàr suspiros?
 mas, Gabilàn, no està hermosa?
Gab. Tal belleza no se ha visto.
Lop. Ay de mi! què cierto que es,
 que como ya la he perdido,
 por lo imposible que tiene,
 mas bella me ha parecido!
 ha ingrata! y con què rigor.
Gab. Quexate, que puede oirlo.
Lop. Como? *Gab.* Porque no es difícil;
 que al Cielo vfurpe su oficio,
 quien es cielo en la belleza;
 luego podrá. *Lop.* Bien has dicho;
 mas aparta, que si ofendo
 así à Don Felix mi amigo;
 ni para mi será hermosa,
 ni será ingrata coningo.
Gab. Pues què pretendes hazer?
Lop.

Lop. Guardar cito determino,
para darfelo a Don Felix.

Guarda el retrato en el pecho.

Gab. Mas aguarda, que alli miro
al que te desafió.

Lop. Felice fuerte he tenido:
vamos a hablarle. Gab. Y Don Felix?

Lop. Acudir aora es preciso,
pues no peligra su vida,
a este empeno, como mio. *Vanf.*

Salen Doña Isabél, Leonor, y Nise.

Leon. Vistes a Don Lope? *Nis.* Si,
pero le hallè (què rigor!)
con tan rezeloso amor,
con tan grave freaessi,
a lo neutral, y dudoso,
el semblante encapotado,
suspensò a ratos, y ayrado,
como quien està zeloso,
que conocí en su sentir,
antes de dalle el papel,
que me haria bolver con él,
sin quererlo recibir;
mas en fin lo recibí,
persuadido a mi porfia,
y que a él responderia
fuè la respuesta que diò.

Leon. Isabél, en penas tales,
conforme a sentir alcanzo,
como podrè hallar descanso,
si se duplican los males?
Ha Don Lope, y què rigor
tuvo mi suerte infelice,
pues a mi amor contradize
lo que acrisola a mi amor.
Quando pienso mi disculpa,
a sentir mas me provoco;
mira si padezco poco,
pues nunca ay pena sin culpa.
Su quexa a Don Lope incita
con razon, y sin razon,
porque a vezes la razon,
la sinrazon acredita.
O aquesta notoriedad
mayor sentimiento obliga,

porque mi amor no consiga
alivio de su crueldad.

Isab. Què mal puede aver, Leonor,
para tanto desconuelo,
si averiguado este zelo,
haze mas firme tu amor?
Yo si, que mi ingrato hermano
es de mi amor homicida,
y por quitarme la vida,
es de mi gusto tyrano.
Yo si, que estoy padeciendo
el disgusto de mi amante,
y estando en mi amor constante,
malogros estoy temiendo.

Leo. Y es poco en tanto rigor
a vn tiempo, porque me quadre,
vèr rezeloso a mi padre,
y malogrado mi amor?
No, Isabél, que aqueste mal
me està estorvando el vivir,
que quien no sabe sentir,
le falta lo racional.

Isab. Quando es tan grave el dolor,
que dificulta otro medio,
el acudir al remedio,
es sentimiento mejor.

Leon. Y dime, le puede aver?

Isa. Si, amiga. Leo. Como se infiere?

Isab. Si Don Lope no viniere,
a Don Felix ir à vèr,
para que lo satisfaga
de su zeloso pesar.

Lop. Si mas puede resultar,
que mayor empeno se haga.

Isab. Po-que alivio ta desvelo,
tu cuydado solicita,
quando nada facilita
nunca el cobarde rezelo:
Bien es, que se ha de temer
lo que pae de resultar,
que prevenido el pesar,
siempre menor viene à ser.
Pero no ha de ser de fuerte,
que le haga ofensa al valor,
que

que vencerse del temor,
Leonor, que es baxeza advierte.

Y para estar satisfecho
de tu amor, y tu verdad,
de Felix la autoridad
serà de grande provecho.

Mas ay de mi! què he de hazer,
quando la resuelta ignoro
de Felix, à quien adoro,
y à quien he rendido el sèr?

Necio, amiga, en conclusion,
es el amor, no discreto,
pues el discurso perfecto
entorpeze à la razon.

Yo inquieta ofrezco sosiego,
yo animo, y tengo temor,
efectos son del amor,
que es lince vendado, y ciego:

Pero Don Felix ha entrado,
no le demos à entender
nada, amiga, hasta saber
lo que huviere resultado.

Leon. Bien dize, yo me retiro. *Vas.*

Nis. Plegue à Dios no aya otro azar
como el passado. *Vase.*

Isab. El pesar,
ya en gozo se ha convertido.

Sale Fel. Ya librè, Isabèl hermosa,
de la Justicia; que el oro,
sin ofender tu decoro,
ni el de aquesta causa honrosa,
diò lugar à que te viera.

Isab. Como? Fel. Vn bolsillo le di
à vn corchete, y èl a mi
lugar para que me fuera;
y sin que me conocièsse,
à todos pude burlar,
porque èl mismo diò lugar;
con lo obscuro, à que me fuesse,
obligando à que se fueran
por diferente lugar;
por ay, que mayor pesar
todas mis dichas alteran!

Isab. Pues ay novedad alguna
que entibia el gusto de verte?

Fel. Si, Isabèl. *Isab.* Di, de què suerte?

Fel. Se ha cansado la fortuna;
mas perdona la aspereza
con que digo mis desvelos,
que quien encubre los zelos,
no tiene amando firmeza.

Isa. Luego agraviandome assi,
no me amais? Fel. Como se infiere?

Isab. De que sin duda no quiere
quien no se fia de mis
porque si de mi verdad
duda vuestro pensamiento,
ya ofendeis mi firme intento,
y culpais mi voluntad.

Ademàs, que si en lo amado
faltas no se han de advertir;
si me amais, deveis dezir,
que yo en nada os desagrado;
y si acaso estais neutral,
teneis de dezir tambien,

que no me quereis muy bien,
si en algo os parezco mal;
porque si duda poneis
en lo que mi amor os precia,
ò me hazeis ingrata, ò necia,
con que imperfecta me hazeis:

y el amor ciego se llama,
por lo que tiene de fè,
y no la tendrà el que ve
los defectos en quien ama:
y en efecto, si el rigor,
Felix, de vuestro cuydado
ingrata, ò necia me ha hallado;
ya no me teneis amor.

Fel. Si pretende tu passion
desfmentir en lo que alcanza
los miedos à la esperanza,
las dudas à la razon;
es error, que estos desvelos
tan hijos del querer bien
son, que no quisiera à quien

de mi no tuviera zelos.

Isab. Yo presumo mas amor
al que estas dudas no tiene,
pues con mas sosiego tiene
lo felice del favor;
porque el que en ellas porfia,
malogrando la esperanza,
ofende la confianza,
y estraga la cortesia.

Fel. Y es para disimular,
Isabel, aunque te asombres,
que me acuchillan tres hombres
siempre que te voy à hablar?
No es mi pensamiento vano,
porque sin zelos estè;
si vna vez tu hermano fue,
ha de ser siempre tu hermano?

Isab. La queixa que al pensamiento
dà al amante pesadumbre,
mas es fuerza de costumbre,
Felix, que de sentimiento.
Y assi, quando averiguada
tienes mi fè, y mi lealtad,
si dudas desta verdad,
serà tenerme agraviada;
mas porque Don Juan vendrà
de su hazienda, donde ha ido,
vere. *Fel.* Tan favorecido
otro en el mundo no avrà:
quando, mi bien, te verè?
que como vivo por ti,
no me puedo hallar en mi.

Isab. Felix, yo te avisarè.

Fel. A Dios. *Isab.* Estàs con rezelos?

Fel. Ha; Isabel, y què rigor!
no fuera tan fino amor,
si escusara estos desvelos.

Vanse.

*Salen Don Lope, Don Carlos, y Gabilàn
en la campaña.*

Lope. No con poca admiracion,
Cavallero, nõ ha tenido
la causa de vuestra queixa,
duelo deste desafio;

que foy tan recien llegado
à esta Ciudad, que imagino,
para que agraviado os tenga,
que tercera vez no os he visto:
y en quanto à dexar anoche
de venir à aqueste sitio,
sabed, que se me ofreciò
otro lance tan preciso,
que aunque me esperavais, no
fue pòssible transferirlo,
porque me hallè empeñado.
assi que os huvisteis ido.
Mas ya estamos en el campo,
à donde sin mas testigos
que los dos, podeis dezir
la ocasion que os ha movido;
porque reñir sin saberla,
aunque acusè al tiempo el brio,
ni quedareis satisfecho,
ni quedar bien imagino.

Carl. Retirad vuestro criado.

Lop. Gabilàn, vere al proviso.

Gab. Obedecer es servir,
aunque voto à gerolisto,
que no hallo con que pagar
vn rato de hurgoncillos.

Lop. Ya estamos solos, hablad.

Carl. Que me escucheis os suplico.
Dos años ha, que vna dama,
ò vna muger, que es lo mismo,
que vn cielo de perfecciones;
no noteis lo encarecido,
que si el hombre es mundo breve,
serà como lo he advertido,
cielo breve la muger;
y assi, con su ser altivo,
vencer, rendir, persuadir,
y enamorar es su officio.
En efecto, Cavallero,
dos años ha, como he dicho;
que la vi; pluguiesse à Dios,
que antes viera vn basilisco,
pues con mas piedad y sara

de su ponzoñoso hechizo;
 y no, que al de su rigor,
 duro bronce al ruego mio,
 luchando con su descuydo,
 no se si muero, ò si vivo.
 Rendila, en fin, mis potencias,
 y con ellas mi alvedrio;
 y no fue mucho (ay de mi!)
 si guiado del destino,
 sin reparar en el daño,
 busquè yo mi precipicio,
 y no lo puedo estorvar,
 que se engendrò amor de espiritu,
 invisibles del objeto,
 que acà en mi idèa apercibo:
 Y así, para el corazon,
 à quien tienen oprimido,
 hallan puerta por los ojos,
 creciendo tan de improvísio,
 que por las puertas que entraron,
 jamás salir han podido.
 Seguí todo aqueste tiempo
 este amor, ò este delirio,
 sin que la venciese el ruego,
 sin obligarla al cariño,
 sin reducirla las quejas,
 sin ablandarla el suspiro,
 y sin tratarla el desvelo;
 mas si es cera el pecho mio,
 y el fuyo roca, diamante,
 bronce, azero, y yelo frio,
 si labrar pretende en èl,
 siempre ha de quedar vencido,
 mas nunca el amor repara
 que es ignorante, y nacè niño
 en las resultas del daño,
 que no fue tan sin motivo
 la venda que trae en los ojos;
 y así, sin meritos sirvo;
 mas si es locura el amor,
 aqueste es el tema mio.
 Yo estoy resuelto à quererla,
 muera, ò viva, y he sabido,

que vos la galanteais,
 que ella os ha favorecido;
 y así, el averos sacado,
 Cavallero, à aquelle sitio,
 es, porque me deis palabra,
 cortès, noble, compasivo,
 como quien fois, de olvidar
 este aleve Cocodrillo,
 esta Syrena engañosa,
 ò aqueste azero bruñido
 os le facarà del pecho,
 porque quedeis advertido,
 que lo que pido cortès,
 debo deberme à mi mismo.

Lop. Hallèse en mas confusion
 Tesèco en el laberinto?
 ha, Leonor, què de pesares
 por tu causa me han seguido!
 què he de hazer? dudando estoy,
 como absuélva aqueste abyfmo
 de confusiones! Leonor
 ya no es mia; si aqui digo
 que no la verè, es saltar
 à Don Felix, que es mi amigo,
 y su amante: con que ofendo,
 quando no atienda à mi brio,
 què tampoco consintiera
 aun de escrupulos resquicio,
 à la ley de la amistad,
 duelo que tengo por mio;
 mas si es otro yo Don Felix,
 cómo mi amor ha advertido;
 lo que Don Felix hiziera,
 hazer aqui determino.

Carl. En què os resolveis? *Lop.* En que
 si antes lo huviera sabido,
 antes os buscara yo,
 para hazer con vos lo mismo;
 que si vos dezis que amor
 os sujera los sentidos
 con tan pocas esperanzas;
 yo, que estoy favorecido,
 como dezis, que no es

mas terfo, puro, ni limpio
 el Sol, que las atenciones
 de Leonor, por quien vivo:
 por què me he de resistir,
 si no podeis reprimiros?
 En amor no ay cortefias,
 que obliguen à defatinos;
 y si lo hizo Alexandro,
 atended como lo hizo:
 y en fin, todo lo demàs,
 à la espada lo remito.

Sacan las espadas.

Car. Yo soy Don Carlos de Herrera,
 porque esteis advertido,
 de aquesta manera vengo
 à cumplir mis defafios.

Desabrochase la ropilla.

Lop. Yo Don Lope de Mendoza,
 que entre mayores peligros,
 el salir de todos bien,
 en estos azeros libros,
 y porque no lo dudeis,
 veislo aqui.

Desabrocha la ropilla, y caesele el retrato.
fin que lo sienta.

Car. Què no os obligo?

Lop. Què es obligar? pelear. *Riñen.*

Car. Os obligarà el castigo.

Lop. Quando hagais del experiencia,
 vereis quien le ha merecido.

Carl. Valiente fois. *Lop.* Ya lo sè.

Carl. Pero què es esto que he visto?

Repara en el retrato.

el retrato de Leonor:
 del pecho se le ha caido;
 y aunque no saque otra cosa
 por despojos, irè ricos,
 mas es vn monte en firmeza.

Lop. Què dezis? *Carl.* Què es desvario,
 defenderos de mi enojo.

Dentro Don Juan.

Juan. Ten el Cavallo, Fabricio.

Lop. Pelead, antes que lleguen.

Sale D. Juan apartandolos con la espada.

Juan. Paz; deteneos, suplico,
 los azeros: pues, Don Carlos,
 què es esto? si no os obligo,
 la espada os darà à entender
 de aquestas canas el brio;
 mas ay de mi! què retrato *ap.*
 es el que en el fuelo miro?
 parece que es de mi hija;
 pesares, anùias, suspiros,
 à espacio, que me ahogais,
 dadme lugar à sufriros:
 mi hija es, no ay que dudar;
 verdad es, no es desvario;
 dissimulèmos, honor,
 ya que hazetlo asì es preciso,
 hasta que el Cielo disponga,
 que restaure lo perdido,
 ò el mal que està amenazando;
 mas dezid, què causa ha avido?

Lop. No es cosa, à fè, de cuydado.

Carl. Què estorvasse mis designios *ap.*
 Don Juan! *Lop.* Què este Cavallero
 llegasse tan de improvìso! *ap.*

Juan. Ha ingrata, alevè, tyrana,
 de mis cuydados archivo!
 què he de hazer? esperar quiero
 sagaz, prudente, advertido,
 à que alguno lo alze, y luego
 hazelle, en fin, su marido.

Car. Porque Don Juan no repare *ap.*
 en su hija, he advertido
 echarle encima vn pañuelo.

Dexa caer vn lienzo encima del retrato.

Juan. El paño se os ha caido;
 alzado, Don Carlos, ea.

Alza D. Carlos el retrato con el lienzo.

Pues como me han dicho,
 que no es nada? por mi vida,
 que tienen de fer amigos,
 y por lograr esta suerte,
 me huelgo al campo aver ido,
 porque ademàs de estorvar
 tal

tal desgracia, os certifico,
que estoy en obligacion
al duelo que os ha traído,
pues me ha dado a conocer
tal como vos vn amigo:
de Don Carlos no hablo, porque
si, a fè de quien soy, le estimo,
por dependencias mayores,
como pudiera à vn hijo.

Lop. Cavallero, mas de espacio
(aunque estoy agradecido)
os he de hablar en aquesto,
que circunstancias ha auido
que lo piden, y fabled,
que ya este duelo no es mio.

Car. Como no? *Lop.* Aquesto es verdad;
y por que veais que os sirvo,
por lo que a mi toca, os doy
la mano. *Iuan.* Y yo la admito.

Lop. Pues a Dios. *Iuan.* Yo os buscarè.

Lop. En todo ofrezco serviros:
quien se hallò en tantos empeños?
quien en lances tan precisos,
como me estàn sucediendo?
pues falta a vn tiempo juizio,
para saber ponderarlos,
y valor para sufrirlos. *Vase.*

Iuan. Honor mio, enfermo os sienta,
que estais delirando miro;
y porque el mal que os aquexa,
no os despenè; determino
estorvar los accidentes,
curandoos con defensivos.

Car. Para alivio de mis ansias,
amor, ya llevo principio.

Iuan. Mas desta fuerte ha de ser,
aunque noten lo improvifo,
si en la dilacion del tiempo
consiste el mayor peligro.
Don Carlos? *Car.* Què me mandais?

Iuan. Mucho avrà que sollicito
poder hablaros a solas,
y no es tan sin motivo,

que la amistad tan estrecha
de vuestros deudos, y mios,
de vuestro padre, y en fin,
el amor que os he tenido,
no aya dado la ocasion.

Car. Mandadme, si en algo os sirvo.

Iuan. Dido, pues, que aquestas causas,
tanto conmigo han podido,
que quiero que la experiencia
mi verdad pueda advertiros.

Car. Como? *Iuan.* Mi hija Leonor,
bien aveis, Don Carlos, visto
los casamientos tan grandes,
que de su èr competidos,
de su belleza guiados,
y de su virtud movidos,
la sollicitan. *Car.* Si sè;
y lo que merece admiro.

Iuan. Pues yo la quiero casar.

Car. Con quien?

Iuan. Como lo ha sentido! *ap.*
con vos, y daros de dote
mi hazienda. *Car.* Mucho estimo
la eleccion; señor Don Juan,
aunque empeño tan altivo,
siempre quiere algun espacio;
mañana. *Iuan.* Què desvario!
mañana no os la darè.

Car. Ay, dudas! ay, amor! *ap.*
pero què es lo que rezelo,
que ya no me determino,
quando a sus obligaciones,
que ha de acudir es preciso?

Iuan. Què dezis?

Car. Que vengo en ello;
y que a vuestros pies rendido,
ofrezco mi voluntad.

Iuan. Pues dadme los brazos, hijo;
vuestra esposa es mi Leonor.

Car. Yo su esclavo.

Iuan. Y yo confio, *ap.*
que he de vivir con mas gusto,
pues tan gran cuydado alivio.

* JORNADA TERCERA. *

Sale Don Juan.

Juan. En los cuydados de honor,
 ò como el honor desvela,
 que como tocan al alma,
 mas que otros ningunos pefan;
 y entre mas obligaciones,
 mas sentimiento alimentan;
 pues ofendet el pensamiento,
 sin cometerse la ofensa,
 donde ay mal que padecer,
 sin accidente sujeta:
 què ley ay, que sin delito,
 tenga pensiones de pena?
 fuerte enemigo es honor,
 y el Legislador que ordena,
 que me sujete à mi mismo
 la presumpcion de mi idèa;
 pero ya no es presumpcion
 el pefar que me atormenta,
 no son rezelos, ni dudas,
 sino ciertas evidencias.
 Leonor mi hija (ay de mi!)
 ingrata consigo mesma,
 olvidando el ser mi hija,
 de su opinion no se acuerda,
 pues ofende su recato,
 y desluce mi nobleza.
 O pobre honor, adquirido
 en tan heroicas proezas,
 para que asì lo maltrate
 vna muger indiscreta!
 mas si el daño he reparado,
 de què sirven estas quexas?
 que prevenidos los males,
 nunca tienen tanta fuerza,
 y adelantarse al remedio
 de la que amenaza ofensa;
 es tener de la fortuna
 vn clavo fixo en su rueda:
 pre venirse los peligros,

antes, honor, que ellos tengan
 jurisdiccion en el pecho,
 es del afecto prudencia.

A Leonor tengo casada
 con Don Carlos, ya quisiera
 que se huviera desposado
 para salir desta pena.
 Mas ella viene (ay de mi!)
 avifarla serà fuerza,
 para que mientras doy parte
 à los deudos, se prevenga.

Sale Leonor.

Hija, Leonor? *Leon.* Padre amado,
 como en el campo te ha ido?

Juan. Bien, pues en èl he advertido,
 lo que en mi casa he ignorado:
 en èl, te vi, y por el trato
 no estrañè que fuera asì:
 quieres vèr como te vi?
 pues vès aqui tu retrato.
 Vi en las rosas tus mexillas,
 y con avàro pincel
 tus labios en el clavèl,
 y ojos en las maravillas:
 En el Sol vi tus cabellos,
 en la azuzena tu mano,
 y tū aliento soberano,
 entre los jazmines bellos.

Leon. Mucha vanidad me dà
 lo diestro de tal pintor;
 mas si es de padre el favor,
 solo es amor, claro està.

Juan. Al instante que lleguè,
 nuestro preso fui à buscar;
 pero no le pude hallar,
 porque dicen, que se fue
 de que estoy apesarado,
 y mi presumpcion quexosa;
 pues la libertad que goza,
 nõ la debì ò mi cuydado.
 Mas sosieguese el reparo
 de mi fatiga pensada:
 hija, ya os tengo casada,

Don

Don Carlos es vuestro esposo;
aora à verte ha de venir,
porque lo dexè en la calle,
y porque asì no te halle,
te puedes ir a vestir.

Sè que ha de ser buen empleo,
que Don Carlos es galàn,
y en quien conformes estàn
con el fuyo mi deseo.

Leon. Señor (notable rigor!)
yo (ay de mi!) què tormento!
deme mi amor sufrimiento,
y el sufrimiento valor.

Iuan. Què dizes? *Leo.* No sè que diga; *ap.*
que escuses.

Iuan. Estàs en ti?
lo que vna vez prometì,
puede faltar?

Leo. Què fatiga! *ap.*

Iuan. Què gentil impertinencia!
advierete que asì ha de ser,
distincion no ha de tener
mi palabra, y tu obediencia. *Vase.*

Leo. Què es esto, Cielos, que he oido?
què es esto que escucho, enojos?
pues lo dudo aunque lo veo,
y lo advierto aunque lo ignoro.
Caminad de espacio, penas,
males, venid poco à poco,
para que el pecho que os siente,
os pueda sentir à todos.

No como el leño animado,
que experimentado el golfo
de Neptuno los rigores,
las impiedades del Noto,
y enmedio de la borrasca,
pobre, humilde, y temeroso,
à consultar en las nubes
sube rayo, y baxa escollo.

No como fuele el almendro,
que suene el Aura en tonos,
festeja como galàn
las flores de sus cogollos;

y embidioso en vn instante
el Aquilon tenebroso,
de las galas que le adornan
le desbuda soplo à soplo.

No como rayo en la selva,
que de las flores adorno,
lisongeramente grave,
sus plantas besa amoroso;
y de improvìso enojado,
hinchado, y vanaglorioso,
lleva à faco lo que antes
era de su curso estorvos;
porque serà malograr
vuestro designio ambicioso,
pues siendo almendro, baxel,
y flor, en prado frondoso,
de mi desdichada vida
fereis viento, mar, y arroyo.
No la obediencia me arroje
à peligro tan notorio,
que es entregarme à morir
escusar el desahogo.

Mas para què quiero vida,
fino es Don Lope mi esposo?
vengan pesares, desdichas,
ansias, fatigas, malogros;
porque sintiendolo el alma,
y llorandolo los ojos,
les deba mas que à mi misma,
si firven à vn tiempo todos
de lazo con que me ahoguen,
apretando el vno al otro.

A quien avrà sucedido
otro mal tan rigoroso,
que lastimada no pierda
gusto, sosiego, y reposo?
Yo muero de desdichada;
pero què digo? yo ignoro,
que no ay remedio en los males,
y en las desdichas estorvos?
Atropellense respetos,
y sin que atienda à su enojo,
sepa mi padre mi intento,

no estè Don Carlos dudoso;
 sepa mi gusto tambien,
 y sepalo el mundo todos;
 que para mi padre ay llanto,
 que pueda templar el odio;
 para Don Carlos razones,
 que le obliguen lastimoso:
 porque detener vn rayo,
 retroceder vn arroyo,
 sujetar vna saeta,
 y reprimir al Fabonio,
 es ponerle à vna muger
 à sus discursos estorvo.

Sale Isabèl.

Isab. Hermosa Leonor. *Leo.* Amiga.

Isab. Si no puedo hallar reposo,
 mientras contigo no estoy,
 no tengas mi amor quexoso.

Leon. Nunca ignorè tus finezas,
 ni lo que te debo ignoro,
 con que à mi amor correspondes;
 pero escucha los ahogos,
 que por tu causa padezco,
 y por mi desdicha lloro.
 Bien sabes, que quando ayer
 tu amor me pidió socorro
 para ver por el jardin
 à tu amante, ò à tu esposo,
 vino Don Lope con èl,
 y ignorando el caso todo,
 por tu respeto le di
 ocasion de estàr zeloso,
 no reparando el peligro
 de vn desayre tan costoso;
 y aunque despues que llevaron
 preso à Don Felix, le informo
 de la verdad, no la admite,
 que son los zelos muy locos:
 huye, y dexame sin vida,
 queda mi padre dudoso,
 con rezelos mi opinion,
 peligrando mi decoro,
 con sentimientos mi amor;

y por remediarlo todo,
 mi padre trata casarme,
 ò matarme, que es lo proprio;
 de suerte, que por hazer
 vn gusto à tu amor, malogro
 gusto, vida, amor, desvelo,
 ser, presumpcion, y decoro.

Isab. De suerte, hermosa Leonor,
 siento lo que me encareces,
 que del mal que tu padeces
 estoy sintiendo el dolor:
 nunca yo a Don Felix viera,
 si avia de resultar
 tan rigoroso pesar.

Leon. Isabèl, hablar quisiera
 à Don Lope (ay de mi triste!)
 yo estoy resuelta a buscarle,
 y solo, amiga, en hablarle
 todo mi alivio consistè;
 y aunque executar lo pruebo,
 mi padre me lo embaraza,
 pues porque no me halle en casa
 (ay, amiga!) no me atrevo:
 si à Nise quiero embiar,
 temo que en vano ha de ser:
 dime, dime, que he de hazer,
 para poder descansar
 de tan estraña fatiga,
 que asì oprime al corazon,
 como quien diò la ocasion,
 y como quien es mi amiga?

Isab. Quando el descanso que esperas
 de tu mal puede evadirse,
 yo quiero, amiga, servirte,
 aunque este cargo no hizieras;
 porque con tales respetos,
 puedes, Leonor, advertir,
 que nacen de tu sentir
 de vna causa dos efectos;
 tu padeces el dolor,
 que ocasiona tu fatiga,
 y tambien mi amor me obliga
 à que sienta su rigor;

y así, está folicitud
no tienes que agradecer,
si pendiente de tu ser
está también mi salud;
yo à Don Lope buscaré,
y con verdades, ò engaños
lo traeré.

Leon. Vivas mil años.

Isab. Mi culpa así enmendaré

Leon. Qué culpa?

Isab. La que advertida
me tiene ya tu dolor.

Leo. Perdoname, que el amor
me tiene ciega, y perdida.

Isab. A Dios, pues.

Leon. El pie derecho
puedes echar al salir, *quiete*
~~que~~ amor.

Isab. Como ha de ir,
si le tienes en el pecho? *Vas.*

Leon. Dete, Isabél, la eloquencia
el amor que à vezes tie nes,
mas aqui Don Carlos viene,
denme los Cielos paciencia.

Sale Don Carlos.

Carl. Nunca, Leonor, tan dichoso
juzgué que pudiera ser,
que llegase à merecer
ser, señora, vuestro esposo;
que es vuestro merecimiento
tan altivo, y soberano,
que à ponderarlo en lo humano
no alcanza el entendimiento:
¿quiereislo ver? pues oíd,
dulce hechizo, hermosa Aurora:

Leo. Esto me faltaba aora.

Carl. Escuchad, mi bien.

Leon. Dezid.

Carl. Mas allá vive tu merecimiento,
que hallarte puede humana cōjetura,
en ti se pierde quando en ti se apura,
ciego en tu luz qualquier entēdimiēto;
poca region es todo el firmamento;

si alcanzar tus meritos procura,
pues en ti es menos la hermosura,
siendo de hermosuras vn portento.
Tan superior à todo te imagino,
que humano he de negarte, y si te creo
divino ser, no sè si defatino;
si no es divinidad la que en ti veo,
vn ser eres al menos peregrino,
que adora la razon, teme el deseo.

Leon. Ay mas estraño pesar! *ap.*

que aora Don Carlos viniera!
mas si pretendo salir
deste pielago de penas,
desta multitud de males,
que ingratamente me anegan:
que me detengo (ay de mi!)
que no empiezo à salir dellas?

Carl. Mi bien, mi dueño, señora,
objeto de mis potencias,
dueño de mi voluntad,
ocupacion de mi idea,
Aurora, en quien nace el Sol,
y nunca de vos se alexa;
por que callais, quando el alma
alegre, vsana, y contenta,
rendida (ya lo sabeis)
viene, en fin, à daros cuenta
de la dicha que posee,
de la gloria que festeja,
pues siendo ya vuestro esposo;
viene à ser esclava vuestra?
que me dezis?

Leon. Ay de mi! *ap.*

señor Don Carlos de Herrera
(no acierto à hablar: muerta estoy!)
yo estimo vuestras finezas,
como es justo, y aunque amor
todos los discursos ciega,
lo que os debo reconozco,
y si pagarlo pudiera
(no os altēreis, os suplico,
atendedme, pues que en esta
ocasion he menester

D. valer.

valerme de vuestras prendas)
 creed, que fuera lo menos
 ser, señor, esposa vuestra;
 pero quando no es posible,
 vn desengaño es fineza:
 yo estoy (ay, Don Lope mio!)
 prendada de tal manera
 (perdone aqui mi recato,
 y perdone la modestia,
 que los afectos del alma,
 no ay quien reprimirlos pueda)
 que si pudiera borrar
 esta pafsion tan refuelta,
 otro ninguno en el Mundo
 mi dueño, Don Carlos, fuera:
 excusaos con mi padre;
 y por vltima os deba,
 como quien fois, esta accion,
 por muger esta fineza,
 que yo no tengo la culpa,
 que xaos, pues, de las estrellas.

Carl. Tan corrido me ha dexado,
 ingrata, tu inadvertencia,
 tan zeloso tu discurso,
 que aun no le hallo respuesta;
 porque te adoro, me ofendes;
 porque te sirvo, me desprecias;
 porque te quiero, me matas;
 porque la vida me cuestras,
 me aborreces: y en fin, porque
 te he hecho tan dueño della,
 no hallo piedad en tus ojos,
 ni en tu amor correspondencia.

Leo. Escuchadme: mas ay Cielos!
 mi padre, Don Carlos, entra;
 que determinais hazer?

Carl. Que no me hallaste quisiera,
 pues no has de ser mi muger,
 conmigo à solas. *Leon.* Apriesta,
 escondeos en esta sala,
 mientras buelue à salir fuera.

Escondese Don Carlos, y sale Don Juan.

Ju. Que ruido es este, Leonor,

que así te turba, y altera?
 quien estava aqui?

Leon. Señor.

Juan. No respondes?

Leon. Quien pudiera,
 sino yo, que espero.

Juan. Qué?

Leo. A que Don Carlos venga:
 ay de mi, si lo ha sentido!

Juan. Yo quiero ver esta pieza.

Leo. Qué has de ver? no basta?

Juan. No.

Leon. Mira, señor.

Juan. Quita, necia.

*Elega Don Juan adonde está Don Carlos,
 y sacalo.*

Qué es esto que miro, Cielos!

no fue vana mi sospecha.

Don Carlos, vos escondido?

ya no es vuestra casa esta?

Car. No le acierto à responder: *ap.*

Vine à ver à Leonor bella,

porque de dicha tan grande,

los parabienes me diera;

y como llegasteis vos,

movido de su modestia,

me retiré.

Juan. Bien está;

a ora ahorrèmos de penas,

Don Carlos, ya estais en casa,

sin salir de aqui, con ella:

aveis de quedar casado;

y así, daos las manos; ea,

que os suspendeis? que os tardais?

Carl. Quien se vió en duda tan nueva? *ap.*

quien en empeño tan grande?

dudando estoy como pueda

salir bien de tanto aprieto.

Jua. Sin duda, no se os acuerda

la palabra que me disteis;

y quando no me la dierais,

por hallaros escondido;

Don Carlos, desta manera,

bastava

bastava para obligaros.

Carl. Bien lo advierto.

Juan. Pues què intentas?

Carl. Hazer vuestro gusto en todo: aqui ha de obrar la prudencia, *ap.* mas que el valor, que estos casos, mas la han menester, que fuerza.

Jua. Què os detiene? ay honor mio! *ap.* què de rezelos que os cercan!

Carl. Señor Don Juan, este rato he notado la violencia con que intentais que me case, cosa que estrañar pudiera, quando nuestras voluntades de Leonor, la mia, y la vuestra estan tan conformes, que siendo tres, es vna mesma; y quando yo lo deseo, con tan conocidas veras, malograndome esta accion, hazeis a mi amor ofensa: aquestos casos, señor, nunca tanto se aceleran, que es el honor delicado, y el ruego rabiosa fiera: dexadlo para la noche, pues tan pocas horas quedan, porque asistiendo los deudos, mejor celebrar se puedan: què dezis?

Juan. Bien me parece, sois discreto.

Carl. Ya quisiera *ap.* verme fuera desta casa, y lo que viniere venga.

Juan. Leonor, vete.

Leon. Algun descanso *ap.* el alma con esto lleva. *Vase.*

Juan. Pues id à avisar los deudos, que yo os buscarè allà fuera. *Vanse, y salen Don Lope, Don Felix, y Gabilán.*

Lop. Son, Don Felix, los empeños

que desde anoche he tenido, tan grandes, que no me han dado lugar para averos visto, ni daros cuenta de nada; pero ya que libre os miro de la justicia, que fue en vos lance tan preciso, dexar que os llevasse preso, como Gabilán me dixo, os quiero informar de todo.

Fel. Quieres saber el motivo que tuve para librarne?

Lop. Ya, Don Felix, lo he sabido.

Fel. Pues dezid.

Lop. Despues que anoche, Don Felix, nos dividimos, vos à lograr vuestras dichas, y yo tambien à serviros; y despues, en fin, que huve; à vno muerto, y à otro herido, porque intentaron sobervios apartarme de aquel sitio; despues que os llevaron preso por causa destes delitos, à la campaña sali à cumplir el desafio: reñi, en fin, con mi contrario, la ocasion he de deziros (salga Leonor de mi pecho, deshagase aqueste hechizo) porque sepais lo què os toca, que yo como vuestro amigo, reñi por empeño vuestro, aunque primero fue mio.

Fel. Bien conozco lo que os debo: mas dos mugeres he visto, que se han entrado en la sala.

Hablan aparte, y salen al paño Isabèl, y Nise con mantos.

Isab. Ay de mi! què desatino fue entrarnos sin avisar! Don Felix es el que miro; mas porque no me conozca,

y falga deste peligro,
llama, Nise, à Gabilàn.

Nis. A feor Soldado? à quien digo?

Gab. Eñò vuestarced lo sabe.

Nis. Llegue acá. *Gab.* Soldado he sido;
mas esto sin ser quebrado.

Nis. Dexe aquestò, y al proviso
le diga al señor Don Lope,
que le buscamos. *Gab.* Què lindo!
traen mucha prisa? *Nis.* Importa.

Gab. Pues no puedo divertirlo,
porque està muy ocupado,
mañana podeis veniros.

Fel. Què dama es la que dezis?

Lop. Donde juntos los dos fuimos
anoche; y por quien, en fin,
sucedió lo referido.

Fel. Como se llama, Don Lope?

Lop. Pues estoy tan ofendido,
que hasta su nombre me agravia,
su nombre no he de deziros,
que para saber quien es,
basta, Don Felix, lo dicho;
y este papel de su letra,
que aun abrirle no he querido,
que en mi opinion fuera ofensa,
sin hazer esto admitirlo;
y aun os diera su retrato,
para mas credito mio,
Don Felix, si en la pendencia
no se me huviera caído.

Nis. Avísadle. *Gab.* Aquestas damas,
señor, à hablarte han venido.

Lop. Pues esperadme, Don Felix. *Vase.*

Fel. Denme los Cielos alivio!

Ha ingrata Isabèl! ha aleve!

bien me premias mis suspiros!

más quiero abrir el papel. *Abrelo.*

Què es esto, Cielos, que miro?

de Isabèl es esta letra;

passèmos, pues, à lo escrito,

porque à pesar de mi vida,

no aya duda en su delito.

Lee. Buscar el defengañò en los reze-
los, es indicio de amor, como soli-
citar satisfaceros; y porque los que
aveis concebido de D. Felix, son en-
gaños, aunque os han parecido evi-
dencias; por cumplir con mi obliga-
cion, os ruego os vengais luego à
verme, no faltando à la vuestra, pues
la ocasion de estàr su padre de Leo-
nor en el campo lo permite.

Representa.

Què mas defengañòs quiero?

para què los solícito,

si en ellos he de morir

temiendo mi precipicio?

què evidencias apetezco?

què certidumbres conquisto,

si solo aqueste papel

acredita mis indicios?

Muera, en fin, de mi memoria

Isabèl, pues ella ha sido

ingrata con mis finezas,

aleve con mis suspiros,

traydora con mi esperanza;

y con mi amor basilisco.

Gab. Parece que te has quedado

tan suspenso, y pensativo,

como fuele mi señor,

que duço si està dormido.

Fel. Mas dissimular conviene;

sufra yo mi dolor mismo,

sin dàr à entender mi agravio,

pues es cordura sufrirlo.

Gab. Eres acaso poeta?

este es tiempo de dezirlo. *Ap.*

y si pierdo la ocasion,

no he de hallarla, vive Christo.

Fel. Por què lo dizes? *Gab.* Porque

quando yo versos eserivo,

fuelo à ratos suspenderme,

como tu te has suspendido.

Fel. Luego tu lo eres? *Gab.* Así, así,

no mas que vn poquirritito.

Fel.

Fel. Ahora te estimo mas.

Gab. Y yo tu favor estimo.

Fel. Mas no es justo que te llames Gabilán. *Gab.* Está advertido, que ay muchos poetas paxaros, y yo a queste he escogido, no por las vñas que tiene, porque fuera defatino.

Fel. Porquè? *Gab.* Por lo que alcanza.

Fel. Muy bien, Gabilán, has dicho.

Gab. Verás poetas pabones, todo presumpcion, y brio, y queda toda deshecha su rueda al ver sus escritos: Verás poetas lechuzas, que con el mismo exercicio traen siempre manchado el pecho, aunque vestidos de limpio:

Verás poetas abiones, que alto buelan, y esparcido, y vn muchacho los derriba, con tener poco juicio: Verás poetas papagayos (esto, señor, es lo lindo) que hablando lo que no entienden, pretenden ser aplaudidos:

Verás poetas murciegalos, que chupan poetas, mosquitos que pican en todas partes: Verás poetas estorninos, que andan à vandas siempre; y verás poetas cluquillos, que es todo plumas, y galas, y no valen vn comino; porque no tienen sustancia.

Fel. Digo, que me has divertido, si es que puede divertirse quien con los males que miro, con las fatigas que toco, y con las ansias que vivo, tiene embargado el afecto, y suspenso los sentidos: mas mucho Don Lope tarda.

Gab. Sin duda alguna se ha ido con las damas. *Fel.* Y es lo cierto.

Gab. Buscarle será preciso.

Fel. Vamos los dos.

Gab. A tu gusto mi afecto tienes rendido:

Salen Don Juan, y Don Carlos.

Iuan. El averos encontrado, hijo Don Carlos, estimo.

Carl. Este viejo, vive Dios, ha de quitarme el juicio.

Iuan. Mas, señor Don Felix, oid.

Fel. Quien es?

Iuan. Vn muy vuestro amigo, y en fe de aquesta verdad, me aveis de honrar.

Fel. En què os sirvo?

Iuan. Esta noche caso à mi hija, y es Don Carlos su marido, y porque lo estimaré, que os halleis alli os suplico.

Fel. Ya sabeis, señor Don Juan, que foy mas vuestro que mio. *Vase.*

Iuan. Don Carlos, ya es hora, vamos, què os deteneis? venid, hijo, que ya los deudos esperan.

Carl. Y ya espera mi martyrio: en què me he de resolver, si ya este lance es preciso? què salida he de hallar, que anhelando solícito, si la palabra le quiebro? Don Juan, como tan altivo, ha de atropellarlo todo, como quien está ofendido: casarme, será imprudencias; será acusarme, delito: valgame Dios! què he de hazer?

Iuan. No vamos?

Carl. Mas ya he advertido vn remedio, y no halló otro, que dè à mis penas alivio. Leonor no se ha de casar.

y que lo escuse es preciso,
y así, yendo con Don Juan,
como aora derermino,
pues no quedará por mi,
cumplo con él, y con mis amigos;
mas si Leonor persuadida,
ya de miedo, ò de cariño,
de su padre no repara
en lo que imprudente ha dicho,
y se resuelve a ser mia,
que por imposible miro,
ella mirará por mi,
y yo por el honor mio.

Juan. Atended, que aguardan ya
los deudos, y los padrinos;
vamos, pues. *Car.* Ya os obedezco.

Juan. Oy cesan los males míos.

*Vanse, y salen Don Lope, Isabel, y Nise con
mantos por vna puerta, Leonor sin él
por la otra.*

Isab. Ya cumplí mi obligacion,
Leonor, y pues lo he traído,
yo voy a quitarme el manto;
vamos, Nise. *Leo.* Y yo lo estimo.

Lop. A quien sabe así obligar,
no es mucho aya obedecido.

*Vanse Isabel, y Nise haciendo cortesia a
Don Lope.*

Qué hermosa que está Leonor! *ap.*
y aun me pesa aver venido.

Leon. Pues llego à veros, Don Lope,
he de poder persuadiros.

Lop. No vengo, hermosa Leonor,
como tu presumes fino,
ni amante como pudiera,
à no saber tus desvíos,
ni a manifestar mis ansias,
ni a solicitar su alivio
al ruego de tus alhagos,
ni al veneno de tu hechizo:
persuadido de essa dama
vine a saber tu designio,
a decirte (que pesar!)

que el dueño de tu alvedrio
merece mas que no yo,
y que es, en fin, tan amigo,
que solo por él dexara
de ser tuyo, y de ser mio:
tu estás muy bien empleada,
gozate infinitos siglos,
que lo mas que puedo hazer,
serà. *Leo.* Estás sin juicio?

¿què dizes? yo otro galán?
y persuadirte has podido
al agravio que me imputas,
al que presumes olvido,
a los zelos sin averlos?
(con quantas ansias lo digo!)
porquè ha de poder, Don Lope,
mas vn rezelo contigo,
que vna fètan declarada?
mira que serà delito
negar tantas evidencias,
por dar credito a vn indicio.

Lop. Quando el indicio, Leonor,
es tan sensible, y tan vivo,
que se manifiesta agravio,
el amor que es noble, y fino
desvaneze las finezas,
y las borra del sentido.

Leo. Pues no te obligan mis penas,
obliguete el llanto mio.

Lop. Suspende el nevado aljofar,
que no me atrevo a sufrirlo,
que es el llanto en la muger,
que llora qual cocodrillo,
veneno de la razon,
y hechizo de los sentidos;
pero què alboroto es este?

Sale Nise alborotada.

Nis. Ya mi señor ha venido,
y ya no podeis salir.

Leo. Que os escondais os suplico.

Nis. Presto, que llega. *Leo.* Ay de mi
señor.

Lop. Ya, Leonor, te sirvo.

Escandese Don Lope, y sale Don Juan, y
Don Carlos.

Leon. Padre, y señor?

Juan. Leonor bella?

Carl. Señora?

Leon. Seas malvenido. ap.

Juan. Como à tu esposo no hablas?

Leo. Què es esto, Cielos, que he oïdo?

Don Carlos se determina

à desposarse conmigo?

mas èl lo remediarà;

solo vuestro gusto figo.

Juan. Pues dale, Leonor, la mano;

Don Carlos, hazed lo mismo:

todavía ay suspensiones?

què os deteneis?

Don Lope al paño.

Lop. Gran peligro

corre el amor de Don Felix,

ya remediarlo es preciso.

Leo. Què esperas?

Leo. Señor.

Juan. Hà aleve!

Leon. Ay, Don Lope!

ap.

Lop. Estoy perdido.

Leon. Digo, señor.

Juan. Què me dizes?

Leon. Don Carlos.

Carl. Ya lo he entendido,

y estoy resuelto a casarme.

Leo. Yo a morir me determino. ap.

què he de hazer?

Juan. Què te rezelas?

no acabas?

Leo. Ay, Lope mio!

ap.

señor, ya si lo supieras

premiaras amor tan fino.

Juan. Como, infame, me deshonras?

Lop. Aquesto sufro, y lo miro!

Juan. Dale la mano a Don Carlos;

luego, ò serà castigo

esta daga à tus locuras.

Leo. Yo he hecho quanto he podido,

Don Lope, no puedo mas,
paciencia, pues lo has querido:
a tu gusto estoy sujeta,
ya os la doy.

Carl. Yo la recibo.

Al darse las manos, salga Don Lope, y
apartelos.

Lop. Eſto no; viven los Cielos,

Antes que todo es mi Amigo.

Leo. Ay, Don Lope de mi vida,

à què buen tiempo has salido!

Juan. Què es esto, aleve traydora?

ſi te escondieſſe el abyſmo,

tomara ſatisfaccion

de ti, y de aqueſte atrevido:

matadlo, Don Carlos, muera:

Acuchillan à Don Lope.

Lop. Amparada estais conmigo,

ſeñora, nada os dè pena:

tened lo s azeros limpios,

Carl. Què es tener? muere, traydor.

Lop. Sois pocos, y es mucho el brio

que ſuſtenta aqueſte brazo,

y que tiene el pecho mio.

Riñendo todos con Don Lope, ſalè Don Fe-

lix ſacando la eſpada, y Gabilan que ſe-

pondrà al lado de ſu amo,

Isabel, y Niſè.

Fel. Què alboroto es eſte?

Isab. Hermano?

Juan. Felix, eſte aleve muera.

Fel. D. Lope es amigo mio. Con èl.

Gab. A tu lado estoy, pelea.

Fel. Deteneos; ſeñor Don Juan;

ſoſlegaos; Don Carlos: ea,

tiene de poder aqui

mas que la razon la fuerza?

Lop. Don Felix, ya no me toca;

vueſtra es ya aqueſta pendencia.

Fel. Como aſi?

Lop. Escuchadme vn rato.

Juan. Què eſto mi valor conſienta!

Carl. De tan felice ſuceſſo ap.

estoy

estoy con gusto. *Juan.* Qué pena!

Lop. De Doña Leonor llamado,
dueño de vuestras potencias,
lleguè esta noche, Don Felix.

Fel. Esperad por vida vuestras;
Leonor nunca ha sido mia.

Lop. Qué dezis?

Fel. Que lo comprueban
los desvelos, y fatigas,
que à Doña Isabèl le cuestan.

Carl. Ha aleve, y traydora hermana!
ya es esta obligacion nueva.

Fel. Sofsegaos, señor Don Carlos,
que averiguar esto es fuerza.

Lop. Quando me traxisteis
la noche de la pendencia,
fue para ver esta dama.

Fel. Y estando, amigo, con ella;
me llevò preso la ronda.

Lop. Salido he de mis sospechas,
si yalen, señor Don Juan,
obligaciones, y prendas
de Don Lope de Mendoza,
para que merecer pueda
ser esclavo de Leonor,
à quien à pedirla llega.

Juan. Estraño ha sido el suceso!

Lop. Qué dizes?

Juan. Mi hija es vuestra:
dale la mano, Leonor.

Leon. Y el alma le doy con ella.

Fel. Don Lope, y aquellas dudas?

Lop. Con Leonor quedan abfuectas,

Fel. Y este papel que me disteis?
saca el papel.

Isab. Yo he de daros la respuesta:
por obligar à Don Lope
a que a Doña Leonor viera,
y quedallè satisfecho
de sus dudas, y sospechas,
pues los dos fuimos la causa,
lo escribi yo de mi letra.

Carl. Qué dezis, señor Don Felix?

Fel. Que mi voluntad defea,
pues satisfaze mis zelos,
la mano de Isabèl bella.

Carl. Vuestra es mi hermana.

Fel. Y yo vuestro.

Carl. Advertid, que en la pendencia
se os cayò a queste retrato.

Lop. Yo os satisfarè esta deuda:
este retrato es, amigo,
el que os dixe.

Gab. Ay tal! *Fel.* Mis penas
tienen ya satisfaccion;
como premio mis finezas.

Gab. Quintando estaya de muerte,
con tan estraña refiriega.

Nis. Terciado diràs. *Gab.* Qué mas
vno que otro tiene, necia?
yo no me quiero casar;
y aqui acaba la Comedia
de Antes que todo es mi Amigo,
pidiendo perdon el Poeta.

F I N.

Con Licencia: En Sevilla, por Francisco de Leefdael, en la Casa
de el Correo Viejo,